

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL UNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN EN EL INMUEBLE DE LA SEDE NACIONAL DEL MISMO, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS SIETE CERO CERO, DE ESTA CIUDAD, QUIENES ACUDEN ATENDIENDO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REMITIDA DE LA MISMA MANERA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES Y PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIANDO LA SESIÓN A LAS VEINTIUNA HORAS.-----

**1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, INFORMA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES SESENTA Y DOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.---

**2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.** EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO MODERADOR DE LA MESA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, SE PRESENTAN COMO PROPUESTAS A LOS CC. REGINALDO SANDOVAL FLORES, TEODORO CAMPOS MIRELES Y HERNÁN VILLATORO BARRIOS, LAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**MODERADOR:** C. HERNÁN VILLATORO BARRIOS.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.** EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA

CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS. VÍA FAX, FUERON NOTIFICADOS EN CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACOMPAÑANDO CON OFICIOS PERSONALIZADOS PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL RADICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SIGNADOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL; PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx>; ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

**(ORDEN DEL DÍA APROBADO CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS; 37 TER; 39, 40, 43, 44 INCISOS G) Y H); 47, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL  
A LA  
SESIÓN ORDINARIA  
01 DE JULIO DE 2009  
21:30 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UBICADAS EN AVENIDA CUAUHEMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
6. INFORMACIÓN IFE-TRIFE.
7. ASUNTOS GENERALES.

*CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 26 DE 2009.*

**UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL**

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ  
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ  
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA  
(RÚBRICA)**

**RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ  
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ  
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES  
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS  
(RÚBRICA)**

-----  
-----  
**4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** EL MODERADOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA DE MANERA ORDINARIA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN VIRTUD DE QUE FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL CON ANTELACIÓN Y CONOCEN SU CONTENIDO, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PLENO, SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.-----  
-----

-----  
**5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.** CUANDO PARECÍA QUE LOS GOLPES MILITARES A GOBIERNOS DEMOCRÁTICAMENTE ELECTOS ERAN COSA DEL PASADO EN AMÉRICA LATINA, EL PASADO DOMINGO VEINTIOCHO DE JUNIO SUCEDIÓ UNO MÁS EN HONDURAS. ESTA REGRESIÓN EN ESA NACIÓN NOS RECUERDA QUE DOS DÉCADAS DE EXPERIMENTOS DEMOCRÁTICOS NO SON SUFICIENTES PARA DESTERRAR DE NUESTROS PAÍSES LA SOMBRA DE LAS DICTADURAS. LA CRISIS POLÍTICA EN HONDURAS SE DESATÓ POR LA CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA A UNA CONSULTA POPULAR LA QUE TENÍA COMO FIN QUE LOS HONDUREÑOS SE PRONUNCIARAN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA URNA ADICIONAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA DECIR SI QUERÍAN UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA REFORMA DE LA CARTA MAGNA A PARTIR DE 2010, MISMAS QUE SE APLICARÍAN HASTA EL PERIODO INMEDIATO. LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA DE IMPULSAR UN PROYECTO POLÍTICO DE CARÁCTER IZQUIERDISTA EN HONDURAS, SE FUNDAMENTÓ EN EL HECHO DE QUE DURANTE AÑOS, LOS RICOS INVOLUCRADOS EN LOS GRUPOS DE PODER, QUIENES SE Oponen a que se impulse una reforma de la carta magna, han establecido un estado burgués y han estado violando las leyes del país; SIN EMBARGO, LA OPOSICIÓN CONSIDERÓ QUE LA CONSULTA LA USARÍA PARA REELEGIRSE PESE A ESTAR PROHIBIDO EN LA CONSTITUCIÓN. LA DESTITUCIÓN DEL

GENERAL ROMEO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ, UN ALTO JEFE MILITAR AL QUE EL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA DESPIDIÓ POR NEGARSE A CUMPLIR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO, JEFE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, PARA QUE LOS MILITARES DIERAN APOYO LOGÍSTICO A LA CONSULTA POPULAR EN HONDURAS Y LUEGO ÉSTE SE NEGARA A ACATAR UN DECISIÓN DE LA SUPREMA CORTE PARA RESTITUIR EN SU CARGO Y DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA, ÁNGEL EDMUNDO ORELLANA, FUE EL PRETEXTO PARA QUE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS MOVILIZARAN A CENTENARES DE MILITARES PROVISTOS DE ESCUDOS METÁLICOS, BASTONES DE MADERA Y BOMBAS LACRIMÓGENAS, LO QUE ORIGINÓ DISTURBIOS SOCIALES. LA MOVILIZACIÓN DE LOS MILITARES EN TEGUCIGALPA FUE HACIA EDIFICIOS COMO EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TONCONTÍN, LA SEDE DEL PARLAMENTO, LOS ALREDEDORES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA CASA PRESIDENCIAL Y ALGUNOS PUENTES DE LA CIUDAD, ENTRE OTROS SITIOS. EL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA ACUDIÓ EL JUEVES VEINTICINCO DE JUNIO A LA SEDE DE LA FUERZA AÉREA, "HERNÁN ACOSTA MEJÍA" EN TEGUCIGALPA, PARA QUE LE ENTREGARAN URNAS Y EL MATERIAL ELECTORAL PARA LLEVAR A CABO EL DOMINGO UNA CONSULTA POPULAR QUE ÉL MISMO IMPULSÓ CON EL FIN DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN, MISMO QUE HABÍA SIDO DECOMISADO POR LA FISCALÍA GENERAL TODA VEZ QUE DICHA CONSULTA FUE DECLARADA ILEGAL POR ÓRGANOS DEL ESTADO COMO LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL PARLAMENTO, EL MINISTERIO PÚBLICO Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, ENTRE OTROS ORGANISMOS. EL VIERNES VEINTISÉIS DE JUNIO, EL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA APROBÓ EN WASHINGTON UNA RESOLUCIÓN EN LA QUE DA SU APOYO A HONDURAS PARA PRESERVAR Y FORTALECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE ESE PAÍS Y ACORDÓ EL ENVÍO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE ANALICE LA SITUACIÓN Y CONTRIBUYA AL DIÁLOGO. PESE A LA ACTUACIÓN MILITAR, EL GOBIERNO INICIÓ LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES POR TODO EL PAÍS, PREVIO A CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA DEL DOMINGO VEINTIOCHO DE JUNIO, MIENTRAS LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA MANTUVIERON UNA VISIBLE PRESENCIA EN LA CAPITAL Y LAS PRINCIPALES CIUDADES Y CARRETERAS DEL PAÍS; EL DOMINGO VEINTIOCHO DE JUNIO, EN UNA ESTRATEGIA QUE INCLUYÓ LA PARTICIPACIÓN DEL PARLAMENTO Y EL EJÉRCITO HONDUREÑOS, ASÍ COMO EL AVAL DE LA IGLESIA CATÓLICA, MANUEL ZELAYA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HONDURAS, FUE ARRESTADO Y LLEVADO A LA FUERZA POR MILITARES Y COMANDANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS HACIA COSTA RICA EN EL PROPIO AVIÓN PRESIDENCIAL. LOS GOLPISTAS ARGUYEN QUE EL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA RENunció POR "LA SITUACIÓN POLÍTICA POLARIZADA" Y "PROBLEMAS DE SALUD", SIN MOSTRAR PRUEBAS FEHACIENTES DE ELLO; SIN EMBARGO, EDUARDO ENRIQUE REINA, SECRETARIO PRIVADO DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA, DIJO QUE LA RENUNCIA ES FALSA Y ACUSÓ AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO HONDUREÑO, ROBERTO MICHELETTI DE MANIOBRAR PARA SACAR AL MANDATARIO DEL PODER. DESPUÉS DEL GOLPE MILITAR, LOS

DIPUTADOS ACEPTARON ESA SUPUESTA "RENUNCIA" DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA A SU CARGO Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS LEGISLADORES DESIGNARON AL MISMO LÍDER DEL PARLAMENTO, ROBERTO MICHELETTI, DEL PARTIDO LIBERAL, COMO PRESIDENTE INTERINO DE HONDURAS, QUIEN ASEGURÓ EN SU TOMA DE POSESIÓN QUE LLEGABA A LA PRESIDENCIA PARA ASUMIR EL PODER COMO PRODUCTO DE UN PROCESO ABSOLUTAMENTE LEGAL Y QUE EL EJÉRCITO SÓLO CUMPLIÓ CON LA FUNCIÓN QUE LE ORDENÓ LA CORTE. EN UNA DECISIÓN POSTERIOR, EL CONGRESO DESTITUYÓ AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, MANUEL ZELAYA "POR VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN" UNAS HORAS DESPUÉS, ROBERTO MICHELETTI, EMITIÓ SU PRIMER ANUNCIO: TOQUE DE QUEDA POR LAS NOCHES DURANTE DOS DÍAS. DESDE LA CAPITAL COSTARRICENSE, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE HONDURAS MANUEL ZELAYA, RECHAZÓ QUE HAYA DIMITIDO Y DESCARTÓ ABANDONAR LA PRESIDENCIA. DIO A CONOCER QUE GESTIONÓ EL TRASLADO A MÉXICO DE LA CANCELLER PATRICIA RODAS, QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDA. LOS PAÍSES DEL CONTINENTE AMERICANO DESDE ESTADOS UNIDOS HASTA VENEZUELA, LA UNIÓN EUROPEA Y LA OEA, CONDENARON EL SECUESTRO MILITAR Y REPUDIARON LA SUBLEVACIÓN MILITAR. EL LUNES VEINTINUEVE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS SESIONÓ DE MANERA URGENTE Y ESTABLECIÓ UN PLAZO DE SETENTA Y DOS HORAS PARA QUE SE RESTITUYA EN EL PODER AL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA, CON UNA ADVERTENCIA AL GOBIERNO GOLPISTA DE ROBERTO MICHELETTI PARA QUE GARANTICE LA INMEDIATA E INCONDICIONAL RESTAURACIÓN DEL GOBIERNO DEPUESTO POR LA VÍA DE LAS ARMAS Y ADVIRTIÓ QUE, SI NO PREVALECE LA VÍA DE LA NEGOCIACIÓN DIPLOMÁTICA, SE SUSPENDERÁ A HONDURAS DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL SENO DE ESA ORGANIZACIÓN; SE ACORDÓ EL ENVÍO DE UNA MISIÓN A HONDURAS, EL JUEVES DOS DE JULIO, QUE ENCABEZARÁ EL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA, JOSÉ MIGUEL INSULZA, ACOMPAÑADO POR LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA, CRISTINA KIRCHNER, ECUADOR, RAFAEL CORREA Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ORGANISMO INTERNACIONAL. NO OBSTANTE, EL GOBIERNO DE ROBERTO MICHELETTI ADVIRTIÓ QUE NO ADMITE INTERVENCIONES EXTERNAS, AL TIEMPO QUE INICIA ESFUERZOS PARA ACERCARSE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y CONVENCERLA DE QUE NO SE HAN VIOLENTADO LAS LEYES, DESAFIANDO EL ULTIMÁTUM DE LA OEA DE RESTITUIR AL DEPUESTO PRESIDENTE MANUEL ZELAYA, QUIEN HA POSPUESTO SU VIAJE HASTA EL FIN DE SEMANA MIENTRAS LOS FUNCIONARIOS DE LA OEA REALIZAN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES. ROBERTO MICHELETTI LLAMÓ A LOS PRESIDENTES QUE INTENTAN ACOMPAÑAR A MANUEL ZELAYA EN SU REGRESO A HONDURAS, QUE NO INTERCEDAN EN ASUNTOS QUE NO LES CORRESPONDEN. ASEGURÓ QUE NO ESTÁN DISPUESTOS A RESTITUIRLO, PORQUE ÉL HA COMETIDO LOS DELITOS DE TRAICIÓN A LA PATRIA, ATENTAR CONTRA LA FORMA DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, ABUSO DE AUTORIDAD, USURPAR FUNCIONES PÚBLICAS Y DESOBEDECER LA CONSTITUCIÓN, LO CUAL PODRÍA TRADUCIRSE EN "AL MENOS 20 AÑOS" DE CÁRCEL; SEÑALÓ QUE ESPERAN LA COMPRENSIÓN Y LA RECTIFICACIÓN DE ESTOS PAÍSES

QUE REALMENTE SÓLO HAN ESCUCHADO UNA PARTE DEL PROBLEMA. EN UNA RUEDA DE PRENSA EN TEGUCIGALPA, MICHELETTI ASEGURÓ QUE EN WASHINGTON SE ENCUENTRA UNA MISIÓN PARA PRESENTAR LA VERDAD DE LO QUE SUCEDIÓ EN EL PAÍS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADA, AUNQUE NO IDENTIFICÓ A LOS MIEMBROS DEL GRUPO NI CON QUIÉNES SE ENCONTRARÍAN. SIN EMBARGO, EL CANCELLER ENRIQUE ORTEZ COLINDRES, DIJO SER CONSULTADO TELEFÓNICAMENTE POR LA AP QUE NO HAY NINGUNA MISIÓN EN WASHINGTON, PERO QUE EL EMBAJADOR HONDUREÑO EN ESTADOS UNIDOS, ROBERTO FLORES HA SIDO CONVOCADO PARA CONSULTAS Y SE ESPERA QUE LLEGUE EN LAS PRÓXIMAS HORAS A TEGUCIGALPA, DONDE EL FISCAL GENERAL ADJUNTO, ROY URTECHO, ANUNCIÓ QUE LA POLICÍA EMITIÓ UNA "ALERTA MIGRATORIA" GIRANDO A LA INTERPOL UNA ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA EL EX GOBERNANTE PARA QUE SEA CAPTURADO EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO Y SEA LLEVADO A HONDURAS PARA SER JUZGADO. MIENTRAS, LOS HONDUREÑOS DIVIDIDOS HAN TOMADO LAS CALLES PARA APOYAR TANTO AL MANDATARIO DESIGNADO ROBERTO MICHELETTI COMO PARA EXIGIR EL REGRESO DEL GOBERNANTE DERROCADO. EN TEGUCIGALPA, SIMPATIZANTES DEL PRESIDENTE MANUEL ZELAYA SE CONGREGAN EN LAS INMEDIACIONES DEL PALACIO PRESIDENCIAL, GRITANDO POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA PARA SU NACIÓN. LA POLICÍA SE MANTIENE EN EL LUGAR, REGISTRANDO INCIDENTES CON LOS MANIFESTANTES. MIENTRAS, MEDIOS LOCALES REPORTAN QUE EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS SE MANIFIESTAN PERSONAS EN APOYO A MICHELETTI. LA TELEVISIÓN SÓLO MUESTRA IMÁGENES EN DONDE SE VE A MANIFESTANTES VESTIDOS DE BLANCO Y CON BANDERAS DE HONDURAS A FAVOR DEL GOBIERNO IMPUESTO. EN UNA REUNIÓN DE EMERGENCIA EN LA CAPITAL NICARAGÜENSE, DIECINUEVE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, INTEGRANTES DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANO (SICA) Y DEL GRUPO DE RÍO LANZARON UN ULTIMÁTUM AL GRUPO QUE TOMÓ EL PODER EN HONDURAS PARA QUE RECONOZCA COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL A MANUEL ZELAYA; LAS CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DESTACAN LA EXIGENCIA AL EJÉRCITO DE HONDURAS A QUE SE SUBORDINE AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MANUEL ZELAYA; QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES; QUE SE CREE UNA COMISIÓN PARA INVESTIGAR CRÍMENES Y VIOLACIONES POR PARTE DE LOS GOLPISTAS Y UNA CONVOCATORIA A LA OEA PARA QUE ADOPTE MEDIDAS DRÁSTICAS A FIN DE RESTABLECER LA VIDA DEMOCRÁTICA EN HONDURAS. LAS NACIONES INTEGRANTES DE AMBOS GRUPOS ACORDARON BLOQUEAR DE MANERA ESCALONADA LAS RELACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS Y POLÍTICAS CON EL DESIGNADO PRESIDENTE INTERINO DE HONDURAS, ROBERTO MICHELETTI. EL GOBIERNO MEXICANO ANUNCIÓ EL RETIRO DE SU EMBAJADOR Y LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR, ASÍ COMO EL APOYO NECESARIO, A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS, PATRICIA ISABEL RODAS, QUIEN LLEGÓ EL PASADO LUNES VEINTINUEVE DE JUNIO A MÉXICO

**6. INFORMACIÓN IFE – TRIFE:** FRENTE AL PROSELITISMO DE DIVERSAS EMISIONES PERIODÍSTICAS EN RADIO Y TELEVISIÓN, LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL IFE PROHIBIÓ LA DIFUSIÓN DE REVISTAS CON CONTENIDOS ELECTORALES A PARTIR DE AYER Y HASTA EL 6 DE JULIO, EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

LA RESOLUCIÓN SE DIO LUEGO DE QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA COMPRÓ ESPACIOS PARA PROMOVERSE EN LA REVISTA TV Y NOVELAS, LA CUAL SE DIFUNDIÓ EN TELEVISIÓN; ANUNCIOS DE LA REVISTA CAMBIO, CON MENSAJES DE ESE MISMO PARTIDO, ADEMÁS DE LA REVISTA VÉRTIGO, QUE DESTACA LA LUCHA ANTINARCO EMPRENDIDA POR EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN.

LA COMISIÓN DE QUEJAS CONSIDERÓ QUE EL CONTENIDO DE DICHAS PUBLICACIONES GENERARÍA INEQUIDAD EN LA CONTIENDA, POR LO QUE INDICÓ QUE SE TOMARON MEDIDAS CAUTELARES PARA SACARLAS DEL AIRE “DE MANERA INMEDIATA”. EN CONFERENCIA DE PRENSA, EL CONSEJERO MARCO GÓMEZ EXPLICÓ QUE LA MEDIDA ES PARA EVITAR QUE TALES FENÓMENOS SE REPITAN, “EN ARAS DE LOGRAR LA EQUIDAD DEL PROCESO Y ANTE LA OMISIÓN DE CRITERIOS CLAROS QUE PERMITAN UNA DIFUSIÓN ADECUADA EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS REVISTAS DE CONTENIDO POLÍTICO-ELECTORALES”. DESTACÓ QUE ANTE EL ÚLTIMO VIDEO DE LA REVISTA CAMBIO, EN EL QUE SE HACE UN PROMOCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, SE DECIDIÓ HACER EXTENSIVA LA MEDIDA DE QUE SE “BAJEN DEL AIRE” LOS PROMOCIONALES DE TODAS LAS REVISTAS EN LAS CUALES APARECEN PUBLICACIONES QUE PUDIERAN GENERAR ALGÚN PROBLEMA CON LA CONTIENDA EN TÉRMINOS DE EQUIDAD.

**ASUNTOS GENERALES. JORNADA ELECTORAL DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE:** SE DISCUTE SOBRE EL REGISTRO OFICIAL DE LOS REPRESENTANTES DE CASILLA Y DE LOS REPRESENTANTES GENERALES DE CASILLAS, REFLEXIONANDO SOBRE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS A LOS MISMOS Y REALIZANDO LAS ACLARACIONES PERTINENTES SOBRE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES. APARTIR DEL JUEVES DOS DE JULIO SE INICIARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS EN LOS ESTADOS COM MAYOR POBLACIÓN RURAL Y SE CONTINUARÁ CON ENTIDADES URBANAS. SE INSTRUYE INICIAR DE INMEDIATO LA CAPACITACIÓN ELECTORAL CON LOS ASPECTOS JURÍDICO-TÉCNICOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE TREINTA MIL FOLLETOS Y EL PAQUETE ELECTORAL (SOBRE PARA EL LISTADO NOMINAL, NOMBRAMIENTO, ESCRITOS DE IMPUGNACIÓN Y PROTESTA, DIRECTORIO DEL CENTRO DE OPERACIÓN, PIN DISTINTIVO CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, BOLÍGRAFO) A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE CASILLA. ADEMÁS DE LA CAPACITACIÓN IDEOLÓGICO-POLÍTICA. ESTABLECER UN CENTRO DE OPERACIÓN EN EL QUE SE INSTALE UN CENTRO DE CÓMPUTO POR LOS DISTRITOS EN LOS QUE SE TENGAN MAYORES POSIBILIDADES DE TRIUNFO, BRIGADAS DE OPERACIÓN, RENTA DE AUTOMÓVILES.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE  
PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DOS HORAS CON  
CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.